

Agenda

Abierta hasta el 30 de junio la convocatoria para presentar actividades en la VI Semana de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura

La actividad se llevará a cabo del 2 al 16 de noviembre de 2022 en toda la región extremeña con el fin de promover las vocaciones científicas y tecnológicas, fomentar la creatividad y la innovación en los más jóvenes, y facilitar el diálogo entre ciencia y sociedad

19/05/2022 | Redacción



El envío de propuestas para participar en la VI Semana de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura, bajo el lema proclamado por la ONU 'El valor de la Ciencias Básicas para el Desarrollo Sostenible', estará abierto hasta el próximo 30 de junio.



Dos alumnos realizan experimentos científicos. (La Gaceta)

La convocatoria ha sido promovida por FUNDECYT-PCTEx, dependiente de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital, y por el Servicio de Difusión de la Cultura Científica de la Universidad de Extremadura, y está dirigida al profesorado de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, profesorado universitario, personal de investigación de centros públicos y privado, así como asociaciones y fundaciones que pretendan colaborar en la promoción de la cultura científica.

Las actividades propuestas pueden estar dirigidas al alumnado de un centro educativo en particular o estar abiertas a otros públicos mediante inscripción previa.

Además, pueden celebrarse en cualquier lugar o espacio físico que proponga el solicitante dentro de la Comunidad Autónoma de Extremadura (centros educativos, bibliotecas, salas públicas, jardines etcétera.).

Bases y envíos de propuestas

Las **bases** para participar como organizador de actividad en el programa conjunto de la VI Semana de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura están ya disponibles y las propuestas deberán ser enviadas antes del 30 de junio de 2022 a través del **formulario**, también disponible en la **web** del Servicio de Difusión de la Cultura Científica y en la **web** de la Semana de la Ciencia en Extremadura.

La iniciativa cuenta con la financiación de la Oficina para la Innovación de Extremadura, proyecto financiado por la Secretaría General de Ciencia, Tecnología, Innovación y Universidad de la Junta de Extremadura y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la UE ('Una Forma de Hacer Europa') al 80%, y gestionado por FUNDECYT Parque Científico y Tecnológico de Extremadura.

Edita: Consejería de Educación y Empleo - Junta de Extremadura
Avda. Valhondo s/n. Módulo 4, 4ª planta
06800 MERIDA
Tlf: 924 00 76 50
lagaceta@edu.juntaex.es
ISSN 2792-6966